



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DE ASISTENCIA
GUSTAVO B. LAZZARI
1999/05/04

RESOLUCION INTERNA N° 126/99

SALTA, 04 MAYO 1999
Expediente N° 12.245/98
Referente N° 03/99

VISTO:

La nota presentada por el Bioq. Jorge Torres, mediante la cual presenta su renuncia como Miembro Suplente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud, designada por Resolución Interna N° 611/98; y,

CONSIDERANDO:

Que el Bioq. Jorge Torres fundamenta la renuncia en su decisión de participar como candidato de una lista por el Estamento de Auxiliares de la Docencia, en las elecciones que se realizarán el día 30 de Abril de 1999.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 4/99 del 21/4/99, tomó conocimiento del tema y resolvió aceptar únicamente las renunciaciones de los miembros de la junta electoral que sean integrantes de lista en las elecciones próximas.

Que en consecuencia, corresponde hacer lugar a la renuncia presentada.

Que resulta imprescindible el dictado del acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 4/99 del 21/4/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aceptar la renuncia del Bioq. Jorge TORRES, Miembro Suplente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud, designado por Resolución Interna N° 611/98, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Comisión Coordinadora Electoral, Junta Electoral General, el presentante, y siga a la Junta Electoral de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
thr
BHS

Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO